



ACTA OCTAVA REUNIÓN DIRECTORIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL HUMEDAL DEL RÍO CRUCES

9/2016

Valdivia, 21 de octubre de 2016

Asistencia: Presidida por el Decano Sr. Carlos Bertrán, se inicia la sesión a las 15:23 horas, en la sala de reuniones del Centro de Humedales Río Cruces, ubicada en el cuarto piso del Ex Hotel Isla Teja de la Universidad Austral de Chile. Asisten: Sr. Francisco Acuña, Jefe del Departamento de Medio Ambiente y representante de la Ilustre Municipalidad de Valdivia; Sr. Leandro Kunstmann, representante de la Cámara Social del Centro; Sr. Iván Chamorro, representante de la Cámara Económica del Centro (como representante (S) de la Empresa Arauco S.A.); Sra. Carla Peña, Seremi Ministerio de Medio Ambiente; Sra. María del Valle Barrera, representante de la Universidad Austral de Chile; Sr. Ignacio Rodríguez, Director Ejecutivo del CIH, y Srta. María Asunción de la Barra, Secretaria General de la Universidad Austral de Chile.

Excusas: Sra. Monstserrat Lara, representante de la Cámara Científica del Centro; Sr. Andrés Caamaño, representante de la Cámara Científica del Centro; Sr. Pablo Cunazza, Jefe Departamento de Áreas Silvestres Protegidas de Conaf y representante del Ministerio de Agricultura y Sra. Claudia Sepúlveda, representante de la Cámara Social del Centro.

Inasistencia: Sr. Eduardo Saldías, representante de la Cámara Económica del Centro.

Invitados: No hubo invitados.

TABLA

- 1) Acta N°08/2016, sesión 13 de septiembre de 2016 (Se adjunta)
 - 2) Definición de perfiles de cargo Coordinadores (as) Educación Ambiental y Científico (Se adjunta)
 - 3) Propuesta de Plan de Trabajo Director Ejecutivo, octubre 2016 -marzo 2017. (Se adjunta)
 - 4) Varios
-

1. Aprobación Acta N°8

El Directorio acuerda, sin observaciones, el acta de la sesión N°8.

2. Definición de perfiles de cargo Coordinadores (as) Educación Ambiental y Científico



(Se adjunta)

Al respecto se discutieron los tres cargos del equipo técnico, y se distribuyó los CVs de la terna de profesionales seleccionadas para el cargo de Secretaria Ejecutiva, además de la pauta de evaluación.

Se acuerda que exista un representante del Directorio en las 3 entrevistas personales, donde voluntariamente se ofrece Director. Sr. Leandro Kunstmann, y Directora Sra. Carla Peña.

2.1 Coordinador Educación Ambiental

Se revisan en pantalla los perfiles de los dos cargos restantes, comenzando por el cargo de Coordinador de Educación Ambiental. Revisados los antecedentes, de acuerdo eliminar de las bases la extensión del contrato de trabajo a petición del Director Ejecutivo, debido a inconsistencias entre lo explicitado en perfil y la elaboración de los contratos a prueba (3 a 6 meses).

Sr., Carlos Beltrán, Presidente del Directorio solicita aprobación del Directorio para el perfil de Coordinador de Educación Ambiental. Directorio aprueba perfil de Coordinador.

Se acuerda fijar el contrato por un periodo de 1 año.

2.2 Coordinador Científico

Director Ejecutivo, Sr. Ignacio Rodríguez, señala que existían dos indicaciones, relacionadas con extensión de contrato y el tema de elaboración de propuestas. Al respecto, Presidente Sr. Carlos Beltrán solicita eliminar el apartado de extensión de contrato. Respecto a la segunda indicación; Director Ejecutivo Sr. Ignacio Rodríguez, señala que se confunde la definición de la líneas de investigación. Lo cual está explícito en el marco normativo es que la persona tiene que elaborar las convocatorias de forma administrativa, sin embargo esta propuesta será presentado y aprobado por el Directorio.

Director Ejecutivo señala que lo más práctico es que el equipo técnico elabore propuestas y el Directorio apruebe.

Director, Sr. Francisco Acuña señala la importancia de solicitar disponibilidad para asumir funciones para 01 de diciembre, en la medida de lo posible.

Se acuerda fijar el contrato por un periodo de 1 año. Se acuerda Aprobar Perfiles profesionales el día Lunes 24 de Octubre y extender el concurso por un plazo de tres

3) Propuesta de Plan de Trabajo Director Ejecutivo, octubre 2016 -marzo 2017. (Se adjunta)

Al respecto, Director Ejecutivo explica que en el transcurso de las semanas anteriores ha sostenido diversas reuniones con entidades científicas como Audubon a objeto de posicionar el CHRC. También señala que asistió al Consejo de Innovación Nacional para el Desarrollo, y que este consejo está buscando desarrollar un Red de Investigación de Recursos Hídricos, en la cual el CHRC también puede hacerse partícipe.

Respecto al Plan de Trabajo, Director Ejecutivo propone realizar una jornada de trabajo (sesión especial) de 1 a 1 ½ hora de duración a objeto de que el Directorio pueda conocerse y “solidificarse” y de esta manera fijar una hoja de ruta común.

Al respecto se señala que Director, Sr. Andrés Caamaño recomienda la participación de un facilitador (coach) que ya conozca el proceso y que pueda ayudar en el proceso.

Director Ejecutivo señala que este facilitador puede ser el Sr. Jaime Jofré, por ser quien lideró el proceso en el período del formación del Consejo Científico Social.

A su vez, se discute sobre la vinculación del CHRC con el Programa de Desarrollo Comunidad Humedal, por lo que se discute poder reunirse con ellos, en el marco de este trabajo en equipo. Esto a través de una visita al Santuario Carlos Andwanter que será organizada en conjunto.

Respecto al trabajo con las Cámaras se discute sobre cómo será el mecanismo de participación con éstas. Se discute la necesidad de generar un Reglamento Interno de Participación de los miembros de cada cámara, así como el mecanismo de reelección de sus representantes.

Se acuerda que se organizará la actividad de acuerdo a lo tratado en reunión y se contactará al facilitador, quien en conjunto con el Director Ejecutivo diseñarán la mejor instancia de encuentro y trabajo colaborativo que servirán de insumo para el Plan de Trabajo.

4. Varios

Sra., María Asunción de la Barra señala que en Directorio UACH de fecha 20 de octubre de 2016, se aprobó Presupuesto Septiembre- Diciembre 2016. Se solicita que el Presupuesto 2017 se encuentre disponible para el 10 de noviembre de 2016.

Se discute sobre las sostenidas ausencias de los miembros del Directorio en el tiempo. Al respecto, se discute que la participación en un Directorio requiere el compromiso de asistencia de sus miembros, y en caso de ausencia, se garantice una participación anticipada a través de generación de comentarios y/aportes por escrito, respecto a los puntos a tratar en Tabla, en la sesión que no se pueda asistir. Esto a objeto de facilitar el trabajo y fluidez del proceso de instalación del CHRC.



Siendo las 17:00 horas, se pone término a la sesión.

María Asunción de la Barra S.
Secretaria General